



BANDO

D. JULIO A. ROLDÁN MASA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN, HACE SABER:

PRIMERO: Que la Plaza de España permanecerá cerrada al tráfico rodado en los siguientes horarios:

De lunes a viernes: A partir de las 20:30 horas.

Sábados: A partir de las 14:30 horas.

Domingos y Festivos: Durante todo el día.

Estos horarios permanecerán vigentes hasta que no se modifiquen expresamente.

SEGUNDO: El art. 9 de la Ordenanza de Policía y Buen Gobierno establece que quedan prohibidos aquellos juegos o actividades en la vía o **plaza pública** susceptibles de causar daño a las personas o a los bienes públicos y privados. No podrán utilizarse balones de materiales como el cuero o el caucho (usados en el fútbol, baloncesto, etc). Sólo se permite el juego con pelotas infantiles de materiales blandos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Logrosán a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE
D. Julio A. Roldán Masa

